

**XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**  
**10, 11, 12 y 13 de agosto de 2011 - San Fernando del Valle de Catamarca**

**MESA 51: Las organizaciones de Derechos Humanos en el Cono Sur (1964-2010)**

**Coordinadores:** Carol Solís (UNC) / María Cecilia Azconegui (UNCo-/UdeSA) / Rubén Isidoro Kotler (UNT)

**Título de la ponencia:**

Agrupaciones juveniles, derechos humanos y memorias en perspectiva comparada: entre la resistencia y la normalización

**Autor:** Luciano Alonso

**Pertenencia institucional:** Dpto. de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral y Dpto. Social, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

**DNI:** 14837122

**Correo electrónico:** lucalonso@arnet.com.ar

**Autorización para publicar:** si

**1. La emergencia de agrupaciones “juveniles” en las luchas “por los derechos humanos”**

Desde mediados la década de 1990 se conformaron en distintas latitudes agrupaciones de hijos de personas afectadas por el terrorismo de Estado, en un proceso que se inició trascendiendo las fronteras e integrando en redes de militancia en derechos humanos a personas radicadas en los países latinoamericanos pero también en Europa, los Estados Unidos de América y Canadá. Su emergencia no estuvo basada exclusivamente en el impulso de los jóvenes radicados en América Latina, sino que estuvo directamente relacionado con la emigración política<sup>1</sup>. Sin embargo, fue la formación de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) en diversas ciudades de Argentina, la que marcó la tendencia que se seguiría al menos en los próximos diez años. Los desarrollos argentinos resultaron modélicos para grupos similares en Centroamérica, pero también muy especialmente en países europeos donde se radicaban hijos de personas que habían experimentado el exilio.

Como es sabido, H.I.J.O.S. surgió en 1995 en el contexto de una fase de recuperación del movimiento por los derechos humanos en Argentina, caracterizada por la conformación de foros contra la impunidad y por la justicia en las principales localidades del país y por los homenajes a los

---

<sup>1</sup> Al menos hay un antecedente en el intento de vincular a hijos de desaparecidos de Vancouver –Canadá– y de Buenos Aires en una organización o red internacional hacia agosto de 1993, bajo la denominación de “Hijos de Afectados por la Represión Política en Argentina”; cf. “Cuando la historia duele. Una entrevista con Eva Urrutia”, *Aquelarre*, otoño de 1995, Vancouver (edición bilingüe). La edición posterior de un libro de entrevistas que tuvo una influencia nada desdeñable en la conformación identitaria del colectivo incluyó a una proporción apreciable de jóvenes que vivían en el exterior o que habían pasado de país en país (Juan Gelman y Mara La Madrid, comps., *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*, Buenos Aires, Planeta, 1997).

desaparecidos y asesinados por el terror estatal<sup>2</sup>. Sus regionales se organizaron como entidades independientes nucleadas horizontalmente en el plenario de una “Red Nacional”. Jamás se constituyó algo así como “H.I.J.O.S. Argentina” en tanto ninguna agrupación, por poderosa que fuera en comparación con las demás, se arrogó la representación del conjunto ni pudo imponer una línea uniforme<sup>3</sup>. Los diversos nucleamientos se opusieron durante mucho tiempo a la institucionalización que supondría la constitución de asociaciones civiles con personería jurídica y jerarquías explícitas. En las regionales más importantes se logró un apreciable poder de convocatoria y se generaron multitud de actos públicos. Por el contrario, en otras la conformación se dio a partir de redes sociales pequeñas y densas con escasas posibilidades de confrontación con los poderes locales. Todas comparten –o al menos compartieron– un modo de hacer política centrado en los imperativos de memoria y justicia, una identidad con fuertes componentes afectivos y unos insumos culturales provistos por una situación de clase, dada la preeminente pertenencia de sus miembros a las clases medias y especialmente a la clase de servicios en su sector social y cultural.

Aunque en principio sus integrantes respondían a “*cuatro orígenes*” (hijos e hijas de desaparecidos, detenidos, asesinados o exiliados), varias regionales comenzaron a aceptar militantes que coincidieran con sus planteos aunque no respondieran esas situaciones, lo que se denominó “*población abierta*” y se extendió luego como criterio. Prácticamente en paralelo o poco después de

---

<sup>2</sup> Respecto de las regionales de H.I.J.O.S. Santa Fe y Madrid, que se tratan más adelante, me remito a mayores desarrollos contenidos en Luciano Alonso, “Construcción de la identidad y acción social en H.I.J.O.S. Santa Fe”, *Actas del 2do. Congreso de Problemáticas Sociales Contemporáneas*, UNL, Santa Fe, 2003; “Repertorios de acción y relaciones institucionales en H.I.J.O.S. Santa Fe, 1995-2003”, *Temas y Debates* N° 9, UNR, Rosario, 2005; e “Interacción generacional y cultura política en H.I.J.O.S. Madrid, 1995-2005”, *Actas de las VI Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea*, UNLu, Luján, 2008. Desarrollos de importancia sobre otras regionales en Ludmila Da Silva Catela, “Hijos de desaparecidos, hilos de memoria para el futuro”, *Sincronía*, Universidad de Guadalajara, 1999, <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/hijos.htm>, consulta 2003; Gabriela Fried, “Memorias que insisten: la intersubjetividad de la memoria y los hijos de detenidos desaparecidos por la dictadura militar argentina”, en Bruno Groppo y Patricia Flier, *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Al Margen, 2001; Santiago Cueto Rua, “HIJOS La Plata: la democracia en cuestión. Tensiones entre el discurso de HIJOS y la legalidad democrática”, *Anuario* N° 20, UNR, Rosario, 2005; y Pablo Daniel Bonaldi, “Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria”, en Elizabeth Jelin y Diego Sempol, comps., *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Siglo XXI Ed., Madrid, 2006.

<sup>3</sup> Las tensiones políticas que se manifestaron desde el inicio en algunas regionales desembocaron en una ruptura patente en los actos del 24 de marzo de 1999, concretada finalmente en los de la misma fecha del 2000. Algunas de esas fracturas estuvieron marcadas por diferencias políticas en función de la pertenencia de los padres a distintas organizaciones político-militares, como el caso de Buenos Aires donde se expresó la distinción entre “*hijos de montos*” e “*hijos de perros*” –por la Organización Montoneros (OPM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores / Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)–, y otras por la adhesión a líneas más o menos confrontadoras como las de la Asociación Madres de Plaza de Mayo o de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, respectivamente. La asunción de una política de derechos humanos favorable a los reclamos de los organismos tradicionales por el gobierno de Néstor Kirchner en 2003 –continuada en la actual presidencia de Cristina Fernández– generó nuevos alineamientos y rupturas, e inclusive la expulsión de la red nacional en 2008 de la Regional Oeste del conurbano bonaerense, que criticaba la colaboración de distintos integrantes con el Estado y su acceso a cargos públicos. Algunos ejemplos de esas variaciones en la ya fenecida <http://www.hijos.org> y en las actuales <http://hijoslucha.netfirms.com>, <http://www.hijos-capital.org.ar>, <http://www.hijos.org.ar> y <http://www.agrupacionhijos.tk> (la primera consulta 2003, las restantes 2008).

su constitución en Argentina, H.I.J.O.S. se formó en diversas localidades de Canadá, Holanda, Suecia y España. Surgieron luego agrupaciones similares en países como Uruguay, El Salvador o Guatemala, y la FUNA chilena. Nunca se establecieron estructuras estables que vincularan a esa pluralidad de agentes, pero siempre participaron de redes que difundieron tanto noticias como formatos de acción y que sobre todo acentuaron su carácter mimético.

En el proceso se pusieron en discusión dos cuestiones vinculadas: quiénes podían conformar tales agrupaciones y con qué horizonte se constituirían en un país distinto de aquel en el cual se llevaban a cabo las principales confrontaciones del movimiento social. La cuestión de la legitimidad de cada agente individual se cruzó prontamente con el problema de la auto-definición de H.I.J.O.S. y agrupaciones similares en términos de la juventud de sus integrantes. El vínculo de sangre se tradujo en una representación de los miembros como generación menor constantemente marcada por la presencia de sus mayores. En las regionales argentinas, la existencia de padres desaparecidos constituía un componente muy fuerte del imaginario de la mayor parte de la militancia y fue inevitable ver en la ligadura con Madres y Abuelas de Plaza de Mayo un lazo de reciprocidad intergeneracional. La idea de continuidad en la lucha se entroncó con una concepción de la rebeldía juvenil como manifestación contra un estado de cosas heredado. Los miembros de H.I.J.O.S. suelen definirse aún hoy a sí mismos como *jóvenes*, lo que no deja de traer inconvenientes, ya que “*no se puede ser hijo toda la vida*”<sup>4</sup>. Y esa autopercepción los llevó a vincular sus actitudes ético-políticas con las de sus progenitores, que en su inmensa mayoría *eran jóvenes* al momento de su desaparición, asesinato o persecución. De allí la recuperación de una frase de José Ingenieros: “*Jóvenes son los que no tienen complicidad con el pasado*”<sup>5</sup>, que permitió autenticar al colectivo y enlazar directamente con una imagen de las luchas anteriores.

En todos los casos la dimensión de la movilización en pro de un reclamo se solapó con procesos de construcción subjetiva y recuperación de un pasado. A propósito de las agrupaciones del área metropolitana argentina Gabriela Fried ha aplicado la idea de una “comunidad de memoria” en tanto los integrantes comparten una historia y referentes de memoria comunes, basados en experiencias emocionales personales y/o colectivas profundas. Pero ellos se concibieron a sí mismos como partícipes de un nuevo sujeto político que, más allá del reclamo de juicio y castigo a los responsables y ejecutores de la represión, buscaba desarrollar nuevas formas de acción política y social. En ese sentido los nueve “Puntos Básicos” que emergieron de los sucesivos Encuentros

---

<sup>4</sup> Las expresiones entrecomilladas y en cursiva sin indicación de fuente corresponden a las entrevistas indicadas al final del texto.

<sup>5</sup> Aplicada a una nota respecto del “*sueño de cambiar el mundo*” y de dilucidar “*cómo nos paramos los jóvenes frente a esta realidad*” en *Piedra Libre!*, revista de H.I.J.O.S. - Mesa de Escrache Popular, N° 2, Buenos Aires, noviembre de 2002, p. 9.

Nacionales como elementos de consenso de la Red, fueron desde la exigencia de “juicio y castigo a los genocidas, sus cómplices, beneficiarios e instigadores” a las propuestas de “reconstrucción de los lazos solidarios destruidos por la dictadura” y “desmantelamiento del aparato represivo”<sup>6</sup>. Asimismo, H.I.J.O.S. se caracterizó casi inmediatamente por pretender instaurar nuevas formas de hacer política que superasen los bloqueos institucionales, como la práctica del “escrache” que se (re)instaló en los repertorios de acción colectiva a partir de su ejemplo.

No fue un problema menor para diversos grupos el definirse como “organismos de derechos humanos”. A favor de ello siempre jugó el hecho de que surgieran en el seno de un abanico de organizaciones tradicionalmente identificadas con ese sintagma y preocupadas por la verdad, memoria y justicia respecto de los crímenes de Estado, estuvieran o no basadas en el lazo familiar<sup>7</sup>. Por el contrario, en muchas ocasiones distintos agrupamientos discutieron si considerarse como colectivos preocupados por la defensa de los derechos humanos o por el contrario asumirse como actores propiamente políticos. La progresiva implicación de algunas de las regionales de H.I.J.O.S. en acciones legales contra los represores responsables y partícipes del terror de Estado llevó en ocasiones a la constitución de asociaciones con personería jurídica, redefiniendo aunque sea en el plano formal la orientación hacia el problema de los derechos humanos.

Sea como fuere, tanto esos agrupamientos como las otras organizaciones implicadas se consideraron parte de lo que se dio en llamar el “movimiento de derechos humanos”, que constituiría un actor colectivo distinto de las agencias estatales frente a las cuales presenta sus reclamos y en cuyo seno los colectivos “juveniles” actúan en conjunto con asociaciones que nuclean a personas “mayores” independientemente de la edad cronológica de los miembros. Esa interacción no debe ser vista como un fenómeno marginal, sino que hace a la misma posibilidad de pensar la continuidad del movimiento social. La permanencia de todo agrupamiento humano requiere necesariamente de algún tipo de mecanismo de transmisión, del establecimiento de un modo de pasar las experiencias individuales y colectivas de unas personas a otras. Una relación social es tal en tanto probabilidad de que se actuará socialmente de una forma y con un sentido dado, en función

---

<sup>6</sup> H.I.J.O.S. *Red Nacional*, Buenos Aires, s/f.

<sup>7</sup> En Argentina la visión que podríamos llamar “clásica” en el sentido de “típica o característica”, incluye dentro de ese universo a Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y el Centro de Estudios Legales y Sociales. Cf. Héctor Ricardo Leis, *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1989; Hugo Frühling; Gloria Alberti y Felipe Portales, *Organizaciones de derechos humanos en América del Sur*, Santiago de Chile, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1989; Elizabeth Jelin, “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en Juan Suriano (dir.), *Nueva historia Argentina. Dictadura y democracia, 1976-2001*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. Para una matización de esa concepción y una afirmación de la pluralidad de experiencias me remito a Luciano Alonso, “El surgimiento del movimiento argentino por los derechos humanos en perspectiva comparada”, en Revista *Páginas* N° 1, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Rosario (<http://www.revistapaginas.com.ar>), mayo-agosto de 2008.

de percepciones, saberes, prácticas y reglas que brindan el marco en el cual es posible la acción. Un movimiento social como el de derechos humanos es un haz de relaciones con una continuidad temporal; él es en sí mismo una relación social inscrita en el tiempo. Los movimientos transmiten experiencias de muy variadas maneras, por medios propios de la integración social –reciprocidad de prácticas en situaciones de copresencia– y de la integración sistémica –reciprocidad de prácticas en un espacio-tiempo extenso y fuera de relaciones de copresencia–.<sup>8</sup>

En ese sentido, la pertenencia de agrupaciones “juveniles” a un “movimiento de derechos humanos” no plantearía mayores problemas de definición. Sin embargo hay distintas dimensiones de esa inclusión que resultan problemáticas y cuya revisión merece ser esbozada. En lo que sigue, apelando brevemente a tres casos concretos, se tratarán de reseñar los modos de acción y de articulación con otros agentes para poner en discusión esa inclusión.

## **2. H.I.J.O.S. Santa Fe, en los intersticios del orden local**

La Regional Santa Fe de H.I.J.O.S. fue una de las primeras en formarse durante el año 1995, en un proceso que fue desde el campamento fundacional de Córdoba hasta la presentación pública en el mes de septiembre. Su aparición le dio un nuevo empuje a las demás organizaciones de la localidad (Familiares, Madres y MEDH) e incorporó al movimiento una notable proporción de integrantes jóvenes, algunos de los cuales habían tenido previamente otras experiencias de militancia política y social. Esa emergencia se inscribió no sólo en un marco nacional favorable, sino también en una serie de experiencias locales de reactivación de memorias en cuyo entorno se reunieron varios de los individuos que iban a formar la agrupación<sup>9</sup>.

Varios de los 20 militantes originales se conocían previamente, ya que sus padres se contactaban con cierta asiduidad. Otros compartieron ámbitos estudiantiles e inquietudes políticas antes de integrarse al colectivo. Las relaciones de parentesco no fueron menos importantes: entre las 36 personas que participaron activamente en la agrupación en el período 1995-2003, con sucesivos altibajos, se destacan ocho parejas de hermanos y no menos de cuatro relaciones de parentesco entre

---

<sup>8</sup> En este párrafo se recurre a conceptos que nos remiten a aportes de Max Weber, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1992, pp. 21 y ss.; Julio Aróstegui, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004, capítulo 4; y Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Amorrortu Ed., Buenos Aires, 1995, *passim* y esp. p. 397.

<sup>9</sup> A las campañas locales de memoria de Madres, Familiares y el MEDH se sumaron por entonces la difusión del video *Los chicos no olvidamos* (dirección y realización de Emiliano y Nicolás Di Giusto, Centro de Expresiones Contemporáneas de Rosario, Olivos - Buenos Aires, 1990/ 93) que recogía testimonios de hijos de desaparecidos y la realización de un video documental con testimonios similares, por parte de estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (*Procesados*, dirección y realización de Victoria Castro, Paula Pochettino, Mariano Bravi, Pablo Feuillade y María Julia Rodríguez, Santa Fe, 1993). Ya en 1995, Alicia Barberis ganaba el Concurso Anual Colihue de Literatura Juvenil con su novela *Cruzar la noche*, que versaba precisamente sobre hijos de desaparecidos, estaba ambientada en la localidad cercana de San José del Rincón y se basaba en un amplio trabajo de campo (editada luego en Buenos Aires, Colihue, 1997).

primos de diverso grado –una de ellas detectada con posterioridad a la integración al grupo–. Hubo también unos seis noviazgos de diversa duración, de los cuales al menos uno fue previo a la formación de la agrupación.<sup>10</sup>

No se registró el choque o distanciamiento con otros agrupamientos propio de diversas regionales, probablemente por la misma debilidad de los organismos locales de derechos humanos. Incluso la Regional Santa Fe no desconoció, como ocurrió en otros casos, las luchas previas a su propia constitución. Los años de 1980, que aparecieron vacíos de contenido movilizador en los discursos de miembros de la agrupación de Capital Federal y La Plata<sup>11</sup>, fueron sin embargo reconocidos como parte de una etapa de intensas luchas por los integrantes de H.I.J.O.S. Santa Fe, siendo gravitante al respecto la presencia de al menos dos militantes de mayor edad con dilatadas experiencias previas.

La dinámica de colaboración llevó al nucleamiento de los cuatro grupos existentes –H.I.J.O.S., Madres, Familiares y MEDH– en el Foro contra la Impunidad y por la Justicia, con el apoyo y participación de organizaciones gremiales, estudiantiles y sociales. Un elemento adicional fue la conformación en el mismo año de ARHISTA (Asociación para la Recuperación Histórica Argentina), una asociación civil motorizada por ex detenidos que se planteó como objetivo averiguar el destino final de personas desaparecidas y lograr un conocimiento pormenorizado de la represión. Aunque la mayor parte de los militantes de H.I.J.O.S. que suscribieron la constitución de la asociación simplemente aportaron su nombre para ello, al menos cuatro miembros tuvieron participación destacada.

H.I.J.O.S. formó una red local pequeña y densa, cuya identidad compartida se construyó a partir de ejercicios de memoria que conllevaban la fuerte carga moral del imperativo de no olvidar, en tanto “*La memoria es justicia para los muertos*”<sup>12</sup>. Pero asimismo memoria de los ideales por los cuales lucharon sus mayores, de los afectos pasados y de los afectos presentes, que hicieron que los militantes o incluso aquellos que ya no militaban se refirieran frecuentemente a sus compañeros como “*hermanos*”. Ya el llamamiento inicial a la constitución del organismo en la ciudad de Santa Fe enlazaba esas tres dimensiones: “*Hemos crecido. Hoy estamos juntos no sólo para preguntar*

---

<sup>10</sup> El corte de 2003 responde a que ese año la agrupación prácticamente se disolvió, en parte por desavenencias internas, en parte por la dedicación de sus miembros a las tareas impuestas por la inundación que sufrió la ciudad. Con seguridad “pasaron” por H.I.J.O.S. Santa Fe más personas durante ese período, pero para la determinación de este número se toma solamente a quienes mantuvieron al menos una breve continuidad.

<sup>11</sup> Cf. Pablo Daniel Bonaldi, “Hijos de desaparecidos...”, op. cit.

<sup>12</sup> Expresión de una militante en el programa “Mujeres de Fin de Siglo”, conducido por Ana Fiol, LT 10 Radio Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, agosto 1995, grabación.

*sino también para hablar y exigir. Esta sociedad es hija del silencio y del terror, y se pretende tender un manto de olvido sobre la historia de nuestro país...»*<sup>13</sup>.

Pese a que sus perspectivas de acción colectiva se asentaron en valores y principalmente en la noción de justicia, la carencia de un proyecto político en vinculación con otros agentes fue interpretada por algunos integrantes como una debilidad. Hubo desde el comienzo representaciones encontradas del sentido de la militancia y de la existencia del colectivo, pero ello no se plasmó en líneas políticas diversas. Antes bien, las diferencias se canalizaron por relaciones afectivas y posicionamientos individuales. Al decir de una militante que siempre bregó por una relación más política al interior de la agrupación: “*H.I.J.O.S. es una organización que tiene muchas cuestiones personales*”.

Como en muchas regionales de la agrupación, aun cuando a primera vista ciertas actividades no fueran fácilmente reconocibles como formas de “acción colectiva”, su desarrollo resultó crucial para la construcción identitaria. La conformación de un espacio interior a la agrupación fue en gran medida previa a la aparición en los espacios públicos y el desarrollo de una acción social orientada hacia fuera. Los militantes que proponían una acción política más decidida aceptaron la necesidad de “*respetar los tiempos*” de aquellos que no habían elaborado el duelo o que ni siquiera conocían las condiciones de la desaparición o asesinato de sus padres<sup>14</sup>. Sin embargo hay tres aspectos que permiten relativizar un corte marcado entre la construcción interior y el desarrollo de acciones exteriores. Primero, en ningún momento se dejaron completamente de lado las relaciones afectivas y las formas de sociabilidad. Algunos entrevistados se refieren a sus ex compañeros como “*amigos para toda la vida*”, lo que –admiten– dificulta la posibilidad de una confrontación política con ellos aún tras eventuales rupturas. En segundo término, la rotación de militantes y sobre todo el pase a “población abierta” hacia 2001-2002 implicaron que todos los nuevos militantes fueran socializados de manera similar e incorporados a la construcción interna del colectivo. Por último, las demarcaciones entre actividades internas y externas siempre fueron confusas. Un ejemplo extremo de esa imposibilidad de demarcación lo ofrecen las comidas organizadas por H.I.J.O.S. para reunir a militantes de otras agrupaciones o asociaciones secundarias; como lo expresa una entrevistada “*gente que labura con nosotros... [para pasar] momentos buenos, agradables, amenos*”.

Los repertorios de acción desplegados en la zona santafesina se vieron limitados en función de la gubernamentalidad autoritaria local y se caracterizaron por cierta interacción con agencias estatales. Las actividades más frecuentes fueron:

---

<sup>13</sup> Diario *El Litoral*, Santa Fe, 3 de mayo de 1995.

<sup>14</sup> En una variación interpretativa, una de las entrevistadas plantea que H.I.J.O.S. “*tiró toda la carne al asador*” desde el inicio y careció de un plan de acción política que le permitiera insertarse gradualmente en el espacio público.

- a) Instalación de marcas en el espacio público, como los tradicionales pañuelos blancos y siluetas, un reloj de sol, la denominación de una calle y la erección de un Panteón de la Memoria en el cementerio municipal.
- b) Campañas de difusión en ámbitos educativos, articulando acciones con el sindicato Asociación del Magisterio de Santa Fe, con el MEDH y con instituciones oficiales, lo que llevó luego a la formación del Centro de Documentación Itinerante “Valija de la Memoria” y a un concurso destinado a alumnos y profesores de los niveles medio y superior.
- c) Encuentros de arte y comunicación en la Casa de la Cultura dependiente del gobierno provincial y con el Museo de Artes Visuales de la municipalidad.
- d) Colaboración con las tareas de investigación de la Fiscalía Federal de Santa Fe, a partir de la vinculación con ARHISTA.

A esas líneas habría que agregar el desarrollo de “escraches”, pero en ese aspecto H.I.J.O.S. Santa Fe se presentó temporalmente retrasado respecto de otras Regionales argentinas<sup>15</sup>. Los militantes dudaron antes de realizarlos, planteando que “*Iban a decir que estábamos todos locos*”, al tiempo que sentían la desventaja de su escaso número y la presión social ante la falta de anonimato de la vida local. En total hubo cinco actos de ese tipo en la ciudad de Santa Fe y su radio de influencia entre 1998 y 2001. Recién en el último caso funcionó una comisión, que se limitó a organizar la acción decidida por la asamblea y de ninguna manera tuvo la autonomía de la bonaerense “Mesa de Escrache Popular”. En todos los casos los fueron convocados por el Foro, aunque se dejaba la iniciativa de su organización a H.I.J.O.S. y se reconocía su derecho a la “marca”. Todos fueron más adocenados que algunos ejemplos capitalinos, supusieron fuertes debates acerca de qué acciones concretas incluir y –de acuerdo con un testimoniante– ocasionales contactos con el Ministerio de Gobierno para evitar situaciones conflictivas.

De esas acciones resultan destacables la coordinación con otros organismos de derechos humanos, con entidades sindicales y con instancias oficiales –poco común en las regionales más importantes–, el predominio de las actividades educativas y culturales y más delante de la investigación y denuncia judicial, y la aceptación de claros límites a la acción colectiva. Semejantes características no se pueden remitir exclusivamente a las peculiaridades del colectivo sino que se relacionan claramente con la gubernamentalidad autoritaria propia de un orden local –de ninguna manera ceñida al “Estado” sino propia de redes de poder complejas e imbricadas en distintas

---

<sup>15</sup> La aparición de este formato puede situarse entre octubre de 1995 (protesta frente a la Casa de Tucumán en Capital Federal, en repudio a la elección de Antonio Bussi como gobernador de aquella provincia) y diciembre de 1996 (primer escrache mencionado como tal por H.I.J.O.S. Capital). Cf. Marta Dillon, “Hijos de la ausencia”, en *Página/12*, Suplemento *Las/12*, 24 de julio de 1998, p. 4, y Colectivo Situaciones, *Situaciones 5 (+1). Mesa de Escrache Popular*, Buenos Aires, De Mano en Mano, 2002.



instancias de lo social—, que brinda una estructura de oportunidades políticas distinta de Buenos Aires o La Plata. Una sociedad que vive en un estado muy cercano a la guerra civil y que reproduce constantemente la violencia inscripta en su origen a través de la impunidad y la desaparición forzada, considera violento el escrache porque no se encuentra instalado en su sistema de reglas, al punto que la agrupación H.I.J.O.S. debió contener hasta la intención de alguno de sus integrantes de tirar bombitas con pintura contra el domicilio de un represor. La necesidad de vivir la sociedad condujo a los militantes a renunciar expresamente a llevar la trasgresión al punto en el cual serían tachados de “*violentos*” o “*locos*”. En tanto H.I.J.O.S. jugó en el borde del orden social santafesino, con características marcadamente anómalas e innovadoras como su horizontalidad o su fuerte componente afectivo, la permanente tensión entre sus aspiraciones y los discursos dominantes le impuso una revisión constante de sus formas de acción. Sin embargo, nunca dejó de estar claramente separada de las instancias estatales y su relación con ellas se dio en un permanente juego de fijación de límites y de interacciones ocasionales, cuando no conflictivas.

### **3. Ser hij@s en Madrid, de la autonomía a la integración**

Las experiencias de las agrupaciones asociadas al modelo de H.I.J.O.S. en Madrid fueron no sólo diversas del referente del Gran Buenos Aires sino también de las peculiaridades de las Regionales del interior argentino. La agrupación emergió en el marco de la tercera oleada de movilización en defensa de los derechos humanos violados en Argentina<sup>16</sup>. La primera formación, que según los entrevistados conformaba un “*grupito*”, apareció en 1995-1996 y parece haberse usado la sigla en paralelo con H.I.J.O.S. en Argentina y con referencia a las acciones de las que participara una joven recuperada; pero no hay menciones más que a esa integrante, que es la misma que aparece en textos periodísticos de no-ficción posteriores<sup>17</sup>. Aunque la agrupación hubiera tenido existencia efectiva más allá del uso propagandístico de la sigla no dejó mayores registros.

La segunda y efectiva formación surgió en 1997, poco después de que el ex marino Adolfo Scilingo fuera detenido en Madrid. Los relatos difieren respecto de la decisión de organizar la agrupación, pero comparten una visión muy fuertemente afirmada en la idea de una empresa de “*cuatro compañeros*”; en rigor dos hermanas con parentesco directo con el entonces presidente de

---

<sup>16</sup> En el caso madrileño son identificables tres oleadas de movilización: la contemporánea a la dictadura militar, la abierta hacia 1989 con la formación de la AAPDHM y la de 1995-1996 en adelante, con los llamados “Juicios de Madrid”. He analizado esas etapas en Luciano Alonso, *Defensa de los derechos humanos y cultura política: entre Argentina y Madrid, 1975-2005*, edición on line de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA, Santa María de La Rábida / Sevilla, 2010), <http://dspace.unia.es/handle/10334/187>.

<sup>17</sup> Aparece identificada en diversas fotografías y relatos en Norberto Bermúdez y Juan Gasparini, *El testigo secreto*, Javier Vergara, Buenos Aires, 1999 y en Eduardo Anguita, *Sano juicio. Baltazar Garzón, algunos sobrevivientes y la lucha contra la impunidad en Latinoamérica*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos de Madrid (AAPDHHM) y con la animadora del Grupo de Apoyo a Madres y dos primas que viajaban frecuentemente entre España y Argentina. El grupo llegó a reunir unas quince personas fijas y varios militantes ocasionales para acciones puntuales en un marco de rápida rotación. Para noviembre de 1998 –cuando la detención de Augusto Pinochet en Londres les facilitó una mayor exposición pública– ya habían adoptado el criterio de “*población abierta*”. Se sumaron integrantes de muy diversa procedencia e inclusive hijos de españoles sin relación alguna con las experiencias argentinas: “*Nosotros nunca dijimos que había que tener un padre muerto... que entren los compañeros que quieran, que vengan de donde vengan, nosotros fijamos unos principios básicos y a ver si estamos de acuerdo*”.

La formación tuvo a H.I.J.O.S. Buenos Aires como referencia, ya que la Regional Barcelona estaba funcionando a pleno pero los organizadores de Madrid no tenían vínculos con ella<sup>18</sup>. Una cuestión que les insumió mucho tiempo fue el dilucidar si un organismo como ése podía adaptarse al medio sociopolítico de la capital española. En principio el componente más atractivo era la revisión de la relación con el pasado que proponía la agrupación y la noción de retomar la lucha de los padres por una sociedad inclusiva. Por otro lado, los integrantes se sumaban para afianzar su vínculo con Argentina y para reconstruir los lazos sociales e identitarios debilitados por la integración de los emigrados políticos en la sociedad madrileña.

Las actividades principales de esa edición consistieron en:

- a) Registro de relatos de vida para “*reconstruir las historias del exilio*”.
- b) Campañas de difusión mediante una mesa de información los días domingos, en la Plaza Tirso de Molina, y charlas en instituciones educativas medias y superiores y en asociaciones vinculadas con movimientos sociales, así como entrevistas en radios locales y proyecciones de filmes documentales<sup>19</sup>.
- c) Conciertos en salas madrileñas facilitadas por allegados con grupos “*medio rockeros, medio cantautores*”.

El limitado horizonte de acción de Madrid puede entenderse como efecto de la particular estructura de oportunidades políticas. No tenían mayores incentivos para la manifestación pública en pro de sus reclamos, salvo frente a los juzgados en los que se tramitaban causas vinculadas y en ocasiones puntuales; pero además sus posibilidades de interacción con instituciones españolas se

---

<sup>18</sup> H.I.J.O.S. Barcelona se presentó públicamente el 22 de marzo de 1996 en el Casal de la Solidaritat, con una decena de miembros de entre 16-17 años de edad en adelante. Cf. Eugenio Madueño, “Hijos de Barcelona”, Diario *La Vanguardia*, Barcelona, 22 de marzo de 1996 y Diario *El País*, edición Cataluña, 24 de marzo de 1996.

<sup>19</sup> Especialmente el filme documental *Malajunta* (Argentina, 1996), dirigido por Eduardo Aliverti, Pablo Milstein y Javier Rubel, fue asiduamente utilizado por las regionales argentinas y españolas de H.I.J.O.S. Además de lo indicado, en este punto debe destacarse el intento de articular discursivamente las realidades española y argentina en campañas contra la violencia policial.

reducían al universo de las ONGs progresistas y no tuvieron abiertos caminos de colaboración con entidades educativas o con fiscalías como en el caso argentino. La cumbre alcanzada con el arresto temporario de Pinochet facilitó la realización de un escrache a Scilingo, para ese entonces en libertad condicional, con escasas características expresivas y del cual participaron unas 60 personas.

En esas y otras actividades públicas *“en general hubo muchas pretensiones y poco que concretar”*. En cambio, en la dimensión de su organización interna H.I.J.O.S. Madrid desarrolló una breve experiencia de política radical que puede ser equiparada con una “escuela de militancia”, claramente horizontal y asamblearia. No se formaron comisiones sino que directamente se discutían los temas entre todos y se distribuían tareas. Se rechazó explícitamente la posibilidad de gestionar personería jurídica o pedir subvenciones: *“Como que el ámbito en el que nosotros nos queríamos mover era también un ámbito bastante militante, institucionalmente no, no queríamos conseguir nada, no necesitábamos el reconocimiento de ninguna institución...”*.

La regional no logró una plena inserción en el entramado de las agrupaciones argentinas. Los entrevistados consideran que los militantes de Buenos Aires, con los que tenían más contacto, nunca terminaron por aceptar la formación de H.I.J.O.S. en ciudades europeas más que como una posibilidad de conseguir viajes y estadías gratuitas. Cuando se fijaron canales de comunicación frecuentes, la visión de las agrupaciones argentinas pasó de la idealización a la frustración.

No hay datos ciertos respecto de cuándo dejó de funcionar H.I.J.O.S. Madrid, en tanto los entrevistados tienden a identificar su propia retracción de la participación con el fin de la organización. Lo cierto es que no hubo un final abrupto sino una disolución progresiva, que se completó hacia el año 2000 o probablemente a inicios del 2001. La reactivación de los procedimientos judiciales en Madrid con el proceso a Scilingo iba a ser el contexto de aparición de la tercera formación hacia 2004-2005, motorizada por diversas instancias formales e informales. En diciembre de 2004, cuando ya estaba abierta la etapa de prueba del juicio, se presentó en Madrid la película *Nietos*<sup>20</sup> con la asistencia de la presidenta y otras integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo y luego hubo una recepción en la Embajada argentina, donde se realizó una reunión organizativa. Es notorio en los testimonios la incidencia de Abuelas y de ex exiliados que veían un interlocutor válido en el embajador y alentaban esperanzas respecto del gobierno de Néstor Kirchner.

El 20 de abril de 2005 se organizó un concierto en la sala Larios Café, bajo la convocatoria *“H.I.J.O.S. se presenta en España”*. El comunicado respectivo definía a *“H.I.J.O.S. España”*<sup>21</sup> como *“una agrupación pro Derechos Humanos para la Recuperación de la Memoria y de la*

---

<sup>20</sup> *Nietos (Identidad y memoria)*, dirigida por Benjamín Ávila, Argentina, 2004.

<sup>21</sup> Un entrevistado barcelonés dijo, al aludir a su distanciamiento y el de una agrupación valenciana respecto de la tercera edición madrileña: *“¿H.I.J.O.S. España? Nadie políticamente correcto de izquierdas habla de España, y estábamos hablando de H.I.J.O.S. Barcelona y Valencia”*.

*Identidad*". Planteaban como objetivos básicos el "enjuiciamiento y condena de los genocidas y sus cómplices" así como "trabajar junto a Abuelas... en la restitución de la identidad de los treinta posibles casos de hijos apropiados por la última dictadura militar argentina que se puedan encontrar en España". Las alusiones a la transformación social y a la militancia localmente situada de la anterior edición estuvieron ausentes en ese y otros documentos. Incluso por un breve lapso se nombraron como "H.I.J.@.S.", lo que a pesar de disolver las diferencias de género carecía de referencialidad a una sigla. Los militantes evidenciaron mayor entusiasmo por la realización de actividades culturales que por la asunción de posiciones políticas. Una entrevistada adujo su falta de interés por conocer las características y acciones de las otras agrupaciones de derechos humanos en Argentina y en España, y tanto ella como otra manifestaron no poder diferenciar siquiera las dos grandes líneas de Madres de Plaza de Mayo o desconocer los problemas internos de los mismos organismos madrileños.

Si bien el repertorio de acciones se asemejó al de 1996-2001, hubo variaciones de importancia. Se produjeron panfletos, una página web, carteles, pancartas, *pins* y remeras con un nivel de financiamiento del que carecieron las anteriores experiencias. En 2007 editaron el disco-libro *Re Encuentros, por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio*, con 19 canciones y 130 páginas mayormente relativas a Abuelas de Plaza de Mayo, con muy escasa participación de los integrantes de H.I.J.O.S. y por el contrario la inclusión de reconocidos músicos y escritores. La edición estuvo a cargo de la Fundación Contamíname de Madrid, con el financiamiento y ayuda de la Embajada de la República Argentina y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España<sup>22</sup>.

La sociabilidad y los contactos personales siguieron siendo importantes, pero la agrupación no guardó la horizontalidad anterior. Se estructuraron ocho comisiones, mayormente inactivas, y se jerarquizó internamente el colectivo estableciendo tres niveles de pertenencia para los escasos 20 militantes, lo que contrasta contra toda la tradición de las regionales argentinas. Para septiembre de 2005 H.I.J.O.S. Madrid se conformó legalmente para participar del juicio al ex marino Cavallo y su representación jurídica quedó a cargo de una abogada sin relación con la agrupación, pero que según dos entrevistadas era personal de la embajada argentina. Ese proceso les llevó a discutir si eran una "organización pro derechos humanos", como venían diciendo públicamente, o si los derechos humanos eran una herramienta al servicio de otros objetivos. Dos militantes testimoniaron: "No creemos en los derechos humanos [sic]. En algunos puntos sí, pero en el derecho a la propiedad y todo no estamos de acuerdo con la declaración de los derechos humanos

---

<sup>22</sup> Cf. <http://www.contaminame.org/reencuentros/nuevo/index.html>, consulta 2008.

*occidentales*”; por eso “*No podemos decir que somos una organización pro derechos humanos. No nos basamos en todos los derechos humanos*”; ahora “*decimos que somos una organización política no partidaria*” y “*Estamos a definirnos si somos anticapitalistas o no*”.

Desde el punto de vista de sus experiencias, los nuevos militantes de H.I.J.O.S. no llegaron a la conciencia práctica y discursiva de los anteriores. Sus saberes se presentaron de modo fragmentario –cuando no contradictorio– y sin cuajar en una nueva matriz ideológica, lo que muestra adicionalmente que un rango etario no implica de manera inmediata la pertenencia a una generación política. La tercera edición de la agrupación madrileña aparece también directamente vinculada con las dependencias estatales argentinas y las asociaciones a ellas vinculadas, en un grado mucho mayor al que ocasionalmente se pudiera dar en otras regionales.

#### **4. Memoria en Libertad en Montevideo y el centro en la subjetividad**

Como es sabido, la dictadura uruguaya se caracterizó por el encarcelamiento masivo y prolongado de opositores. Las torturas y abusos, las malas condiciones de vida, la negación de asistencia médica y los asesinatos encubiertos fueron parte del repertorio de una política carcelaria terrorista, articulada en un “Estado Policial” que se asentó en una alta capacidad de control y en el sometimiento de la población civil a las instituciones militares y de seguridad. La gradualidad de la represión desde 1968 se combinó con criterios de selectividad y se recurrió muy tardía y puntualmente a la eliminación física sistemática de los opositores. Hay aproximadamente 230 uruguayos desaparecidos, de los cuales casi 150 lo fueron en Argentina, en su totalidad militantes de seis organizaciones de izquierda. En su gran mayoría se los capturó en el marco del “Plan Cóndor” y en acciones especiales de coordinación como la “Operación Morgan”<sup>23</sup>.

Puede afirmarse que en Uruguay se aplicó un régimen de violencia que ahogó las posibilidades de manifestación pública, pero que aun así no desestructuró radicalmente las identidades políticas, sindicales y estudiantiles; muy distinto de un régimen de violencia que en Argentina arrasó físicamente a las organizaciones opositoras y creó un vacío político y social en el cual se inscribió un nuevo movimiento social<sup>24</sup>. La lucha por los derechos humanos asumió entonces características

---

<sup>23</sup> Álvaro Rico (coord.), *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos en cumplimiento del artículo 4º de la Ley Nº 15.848*, Montevideo, Presidencia de la República Oriental del Uruguay / Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales – IM.P.O., 2007, tomo I, *passim*.

<sup>24</sup> Calculando conservadoramente unas 10.000 desapariciones en Argentina con una población estimada de 28 millones en 1980 y 230 desapariciones totales de uruguayos con una población estimada de 2.900.000 en 1985, la tasa de desapariciones es de un desaparecido cada 2.800 habitantes en Argentina y cada 12.608 habitantes en Uruguay. Pero esa relación podría ser más realista de 1 cada 1.272 y 1 cada 96.000, si consideramos que la inmensa mayoría de las desapariciones de uruguayos ocurrieron fuera del país –las dos terceras partes en Argentina–, al tiempo que, aunque no se acepte la cifra de 30.000 desaparecidos aludida por los organismos de derechos humanos, el Ejército Argentino

distintas<sup>25</sup>. A contramano de las experiencias del movimiento argentino, sea en el propio país o en el extranjero, su similar uruguayo no gestó en su seno agrupaciones relevantes de hijos de aquellos alcanzados por el accionar represivo. La frecuente presencia de descendientes de uruguayos asesinados o detenidos-desaparecidos en acciones contenciosas sólo se expresó ocasionalmente en la definición de grupos como los argentinos, por lo demás pequeños y efímeros.

Sin embargo, más tardíamente se conformó un nuevo agente colectivo, con características propias y de alguna manera tomando como contra-ejemplo las experiencias argentinas. Aunque formalmente la agrupación uruguaya “Memoria en Libertad” reúne a personas provenientes de todo el país, su peso y presencia pública se sitúan en Montevideo. Al decir de una entrevistada, hay entre el interior y la capital “*un desdoble de personalidad total*”, expresión muy adecuada en función de la centralidad que el problema de la constitución subjetiva adquiere para esa asociación.

Memoria en Libertad se formó el 10 de mayo de 2008, en un plenario que para los parámetros de otros países sería multitudinario ya que según las testimoniadas reunió a unas 150 personas. Surgió a través de contactos interpersonales a partir de redes barriales, de militancia política de izquierdas, familiares o escolares, con la utilización del correo electrónico como medio principal de vinculación. Es destacable que la idea inicial partiera de un pequeño grupo con predominio de mujeres –en parte vinculado al Museo de la Memoria de Montevideo– y que la gran mayoría de las participantes que se sumaron posteriormente sean de sexo femenino. Ese dato no pasa desapercibido para las integrantes, que enfatizan el sentido de las relaciones cara a cara y la reelaboración de una memoria traumática como dimensiones vinculadas con su condición de género.

Se definieron desde su inicio como un “*Colectivo de niños y adolescentes víctimas del terrorismo de Estado*” –aunque dada la edad de los protagonistas suelen presentarse como “*un grupo de mujeres y hombres que sufrimos las acciones directas del terrorismo de Estado durante nuestras infancias y adolescencias*”<sup>26</sup>–. Se integraron mayoritariamente con hijos de ex prisioneros detenidos, aunque desde el primer plenario se sumaron otros que habían sido criados en los lugares de detención (una categoría específica que en parte fue representada por “Crysol”, la Asociación de Ex Presos y Presas Políticas de Uruguay). Pese a que en todos los casos se encuentran por encima de los treinta años de edad y que en varias ocasiones superan los cuarenta, su identidad se construye específicamente a partir de una historia que los identifica como “hijos de” y sus preocupaciones los

---

contabilizó 22.000 opositores eliminados a julio de 1978 (Hugo Alconada Mon, “El Ejército admitió 22.000 crímenes”, *Diario La Nación*, Buenos Aires, 24 de marzo de 2006).

<sup>25</sup> Para algunas diferencias entre ambos movimientos me remito a Luciano Alonso, “Defensa de los derechos humanos frente a las dictaduras regresivas: los casos de Argentina y Uruguay en perspectiva comparada”, *Studia Historica / Historia Contemporánea* N° 28, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2010.

<sup>26</sup> Video “Memoria en Libertad”, <http://elmuertoquehabla.blogspot.com/2008/10/memoria-en-libertad.html>, 24 de octubre de 2008, consulta 2010.

ligan emocionalmente a un pasado en el cual se reconocen como niños y adolescentes. Incluso discursivamente se ubican en ese territorio social, al plantear en sus comunicados que “*Cuando hablamos de prisión, cárcel, tortura, exilio, e inclusive clandestinidad se asume siempre que las víctimas fueron los adultos. Pero nuestra experiencia también fue de víctimas directas del terrorismo de Estado*” y presentar su tarea como una apuesta por el diálogo intergeneracional<sup>27</sup>.

La agrupación se orientó prontamente a la realización de “trabajos de memoria” sobre las experiencias individuales y sociales, que se entendían acalladas y correspondientes a una parte negada del pasado uruguayo. Se organizó en comisiones para la investigación, la búsqueda de testimonios y la difusión, planteando la producción de una memoria alternativa como tarea colectiva. Reconociéndose como “*un grupo muy heterogéneo y muy amplio*”, desarrollaron la noción de una “*necesidad de hacer algo*” frente a lo que consideraron la inactividad y/o incapacidad de las dependencias oficiales dedicadas a temas de derechos humanos –a las que calificaron como “*nefastas*”– para ofrecer una nueva mirada sobre el pasado reciente.

El proceso de conformación identitaria se postuló como un encuentro “*sobre todo a través de lo afectivo*”, aduciendo al mismo tiempo que el limitado número de componentes en función del universo posible de afectados por el terror de Estado podía deberse a que otras personas “*están mal*” o a que “*están en otra cosa*”. Sin embargo, no se planteó una política de búsqueda y convencimiento más allá de la lógica difusión en medios de comunicación, con el presupuesto de que sólo los que estaban personal y claramente interesados en la acción conjunta debían sumarse. En una discusión grupal –referida en entrevistas– primó en un cierto punto el recurso a la noción de resiliencia<sup>28</sup> como el objetivo primordial de la agrupación –seguido en orden de mención y de importancia por la producción de aportes para el conocimiento del pasado reciente uruguayo y la lucha legal para obtener una “*indemnización moral*” y en algunos casos material–. La afirmación “*no queremos víctimas*” marcó claramente que aceptan en la agrupación a quienes están decididos a un trabajo de asunción de la historia individual, en tanto que la idea de que no necesitan “*contención*” y que “*un grupo se contiene solo*” hace a la visión de sí mismos como colectivo autónomo, carente de tutela o referencialidad en otras agrupaciones.

---

<sup>27</sup> “CONVOCATORIA. Memoria en libertad”, en Diario *La República*, 7 de septiembre de 2008.

<sup>28</sup> El concepto de resiliencia proviene de la física y puede ser definido como la propiedad de la materia que se opone a la rotura por el choque o percusión, o el índice de resistencia al choque de un material. Se refiere también a la capacidad de un cuerpo o de un material para recuperar su forma original, aludiendo a su elasticidad. En los últimos años se ha extendido su uso en el campo de la psicología recuperando las dos dimensiones del concepto provenientes de la física: por un lado, la resistencia que los sujetos presentan ante problemas serios o situaciones constantes que pueden poner en grave riesgo o incluso destruir la integridad psíquica, por el otro, la capacidad para reconstruir la propia interioridad y la relación con los demás a pesar y a través de las adversidades, fortaleciéndose por medio de la experiencia.

“*Hablar de lo que pasó*” significó para el colectivo desplegar una labor autogestionaria. Con la participación privilegiada de personas con titulación universitaria, se organizaron actividades de discusión tendientes a “*llenar espacios*” y recoger “*experiencias testimoniales*”. La primera convocatoria pública se realizó con motivo de una reunión programada para el 10 de setiembre de 2008 en el Aula Magna de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UdelaR). Para el 16 de abril de 2009 la agrupación pudo presentar en el Museo de la Memoria una instalación realizada con carteles artesanales y murales “*desde los dos centímetros a los tres metros*” en los que se habían plasmado “*nuestras palabras, las que hemos guardado por años, las que empezamos a decir, las que nos cuesta expresar, las que queremos gritar, las que queremos desterrar, las lindas, las feas, las malditas, las malas, las buenas, las que salen del alma, del corazón, de la cabeza, las que no salieron, las que no saldrán*”<sup>29</sup>.

Pese privilegiar la interacción hacia el interior del colectivo, la asociación fue prontamente interpelada por otros actores movilizadores. En sus propósitos iniciales se había incluido muy vagamente la noción de colaborar en la educación en materia de derechos humanos, que poco a poco y en un proceso interactivo con diversos agentes se fue precisando como intención de promover el conocimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Pero Memoria en Libertad no sólo se insertó en un entramado de agrupaciones preocupadas por la cuestión –y, como es habitual en Uruguay, no identificadas exclusiva ni principalmente con la lucha por los derechos humanos y partícipes de un amplio arco de entidades intermedias<sup>30</sup>–, sino que su primer año de actuación coincidió con un relanzamiento de las luchas contra la Ley N° 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. El impacto de la nueva agrupación se evidenció en el lugar ocupado en la movilización del 20 de octubre de 2009 convocada por la Coordinadora por la Anulación de la Ley de Caducidad<sup>31</sup>. La información brindada por un periódico es ilustrativa de ese rol pero también de los giros discursivos por los cuales se suele hacer énfasis en el carácter juvenil que tendría la agrupación y de la simplificación con la que se presenta en los medios masivos la amplia variedad de situaciones que recoge el colectivo: “*Memoria en libertad. Niños y adolescentes del terrorismo de Estado. Rompiendo el silencio*”, fue la leyenda de la pancarta que

---

<sup>29</sup> Sobre la primera actividad cf. nota anterior; sobre la segunda cf. “Los “niños de la dictadura” en el Museo de la Memoria”, Diario *La República*, fuente del 15 de abril de 2009. El entrecorillado final corresponde a una invitación publicada el 15 de abril de 2009 en <http://generacion68.mundoforo.com/colectivo-memoria-en-libertad-vt574.html?start=0&postdays=0&postorder=asc&highlight=>, consulta 2010.

<sup>30</sup> Por ejemplo, la presentación del Museo de la Memoria estuvo apoyada por la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, el sindicato del INAU, la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos, la Asociación Crysol y el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la UdelaR.

<sup>31</sup> La Coordinadora Todos y Todas Contra la Impunidad estuvo integrada por Amnistía Internacional, CRY SOL, SERPAJ, Frente x Verdad y Justicia, Coordinación de vecinos por la nulidad de la ley de impunidad, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, Memoria en Libertad, Proderechos, FEUU, PIT-CNT, COVIPRO, CIES y centro cultural Galpón de Corrales. Sobre sus planteos cf. <http://www.nulidadleycaducidad.org.uy/>, consulta 2010.



*encabezaba la marcha, llevada por varios de los niños y niñas, hoy jóvenes, que estuvieron presos junto a sus madres durante la dictadura”.*<sup>32</sup>

El plebiscito de una enmienda constitucional, que hubiera significado la anulación parcial de la ley, tuvo un resultado adverso a los grupos que reclamaban justicia por los crímenes del terror de Estado. Memoria en Libertad volvió entonces a afirmar una línea de acción volcada hacia la elaboración de experiencias, sin perder de vista un horizonte de colaboración en otras acciones. La tendencia a la articulación con instituciones universitarias se replicó con la presentación del espectáculo “¿Cuál es tu historia?”, presentado el 26 de noviembre de 2010 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UdelaR. A partir de ese evento se abrió una convocatoria pública para la recepción de testimonios, cuentos, fotos y otros elementos o producciones que pudieran ser vectores de memoria, al tiempo que la agrupación difundió objetivos específicos precisos y acotados:

“ - *Contribuir al diálogo intergeneracional y social sobre los hechos vividos como niños y adolescentes víctimas de terrorismo de Estado.*

“ - *Recuperar los espacios de la memoria: históricos, psíquicos, físicos y emocionales.*

“ - *Reparar y sanar.*”<sup>33</sup>

## **5. Conclusión: acerca de la nominación de la resistencia y la normalización**

Una somera comparación entre las tres experiencias muestra variaciones de importancia. Primero, aunque la cuestión de ser “hijos de” atraviesa a las agrupaciones, resulta problemático pensarlas desde la categoría de la “juventud”. Objetivamente sus miembros salen de los rangos etarios en los cuales suele cifrarse esa etapa de la vida en las sociedades occidentales, aun considerando su actual extensión temporal, en tanto que para ellos mismos significa un problema la atribución de una caracterización que los fija en un tiempo que inevitablemente pasa, con lo cual no hay un componente subjetivo en ese sentido. Sólo la agrupación madrileña aparece claramente vinculada a modos de sociabilidad y repertorios de acción identificables con las culturas juveniles urbanas, en tanto que para las agrupaciones santafesina y montevideana existen tanto variaciones en el tiempo como formatos relacionados con otros ámbitos y categorías sociales. Todas las

---

<sup>32</sup> Cecilia Torres, “Un pueblo dijo SI anoche para anular la Ley de Impunidad”, en Diario *La República*, 21 de octubre de 2009.

<sup>33</sup> La misma distinción entre objetivos generales y específicos en la presentación de una secuencia de video remite a la formación académica de los integrantes del colectivo. Cf. “Memoria de niños y jóvenes en dictadura (1968/1985). ¿Cuál es tu historia?”, en [http://www.quehacer.com.uy/index.php?option=com\\_content&view=article&id=403:memoria-de-ninos-y-jovenes-en-dictadura-19681985-icual-es-tu-historia-&catid=43:hay-que-contar-historias&Itemid=70](http://www.quehacer.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=403:memoria-de-ninos-y-jovenes-en-dictadura-19681985-icual-es-tu-historia-&catid=43:hay-que-contar-historias&Itemid=70). Datos sobre la convocatoria en [http://letras-uruguay.espaciolatino.com/memoria\\_en\\_libertad/comunicado\\_de\\_prensa1811.htm](http://letras-uruguay.espaciolatino.com/memoria_en_libertad/comunicado_de_prensa1811.htm) y en [http://ddhparatodos.fundacionciudadania.es/index.php?option=com\\_kunena&Itemid=50&func=view&catid=5&id=42](http://ddhparatodos.fundacionciudadania.es/index.php?option=com_kunena&Itemid=50&func=view&catid=5&id=42). Para todos los sitios, consulta 2010.

agrupaciones se producen y reproducen en una matriz generacional compartida –sin que esto pueda identificarse con un conteo de años– y dan un nuevo cariz a la interacción generacional en torno a los reclamos que postulan.

En segundo lugar, es problemática la posibilidad de concebir a las tres como parte de un movimiento social global o como expresiones de movimientos de derechos humanos en marcos estatal-nacionales. A pesar de la gran variedad de definiciones que las teorías de los movimientos sociales aportan, en general se puede convenir en que se los conceptúa como agentes colectivos movilizadores que aplican diversos recursos y formas de organización variables y que en función de distintas estructuras de oportunidades políticas presentan –principalmente ante las autoridades estatales– reclamos orientados a modificar determinadas situaciones o procesos sociales. Desplegando en su desarrollo modos variados de construcción de identidades, los movimientos sociales aparecen como nucleamientos con una fuerte carga de integración simbólica que les da cierta perdurabilidad en el tiempo, a la inversa de las más efímeras y proteicas protestas sociales<sup>34</sup>. Esos parámetros de definición suponen un cierto grado de autonomía respecto del Estado, que es interlocutor o contendiente privilegiado de los movimientos sociales pero que tiene un grado de institucionalización muy superior y que tiende a normalizar los reclamos, en el sentido de inscribirlos en la normalidad política y someterlos a los imperativos de su propio funcionamiento. Las tres experiencias muestran la posibilidad de matizar esos supuestos de la conceptualización, al presentar grados de autonomía diferentes, articulaciones muy distintas respecto de los poderes estatales y diversos modos de integración simbólica con otros agentes que pueden ser concebidos como parte de un movimiento social más amplio.

En el caso de H.I.J.O.S. Santa Fe se presentó una fuerte vinculación con otras agrupaciones de derechos humanos, que trabajaron en conjunto y encabezaron un Foro más amplio. Las relaciones con las instancias estatales fueron variables, pero nunca estrechas; se privilegiaron los contactos personales en una localidad de rango demográfico medio y se desarrollaron acciones conjuntas con instituciones variadas –mayormente propias del ámbito educativo y cultural–. Dada su dinámica e inserción socio-política, por lo menos hasta 2003 la agrupación puede concebirse como parte de un movimiento social de derechos humanos fuertemente condicionado por el orden local.

En Madrid no se aprecia ya un marco identitario que los vincule a un movimiento social en su conjunto. Esa inscripción pudo ser evidente en las primera y segunda ediciones de la agrupación,

---

<sup>34</sup> Sobre lo primero, Ludger Mees, “¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina eds. *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, p. 304. Sobre lo siguiente Federico L. Schuster, “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”, en Federico L. Schuster y otros, *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

pero no en la tercera, construida en un vínculo privilegiado con Abuelas y la Embajada. Sus actividades aparecen plenamente integradas a las redes de financiamiento y organización del Estado argentino. Al contrario del caso santafesino, las instancias estatales con las cuales se vinculó la agrupación en esa etapa no fueron de niveles inferiores, sino de las máximas jerarquías del gobierno nacional. Al tiempo, la misma asociación se institucionalizó y se alejó de la identidad construida sobre la noción de derechos humanos. Podría plantearse que su normalización es aparente y está supeditada a posicionamientos tácticos, pero también es cierto que contradictoriamente se vinculan a una agencia estatal receptiva a sus planteos mientras se declaran contrarios al orden social que esa misma agencia reproduce.

Por fin, Memoria en Libertad de Montevideo presenta formas de acción también entroncadas con la recuperación y circulación de memorias pero principalmente orientadas al interior del colectivo. Sus vínculos con instancias estatales son mínimos y muy selectivos, presentándose un discurso más claramente autonomista. Incluso hay que destacar la articulación con ámbitos universitarios –por procedencia de sus integrantes y por localización de las acciones– lo que si bien instala su presencia en un espacio estatal tiene a su vez la particularidad de afirmarse sobre la autonomía institucional. La agrupación puede pensarse como parte de un movimiento social más amplio, pero no está claramente orientada al reclamo público sino principalmente a la resiliencia de sus miembros.

Si resulta tan difícil la identificación de estas experiencias con un movimiento social, es correlativa la dificultad de encontrar políticas uniformes por parte de los Estados respectivos. Las estructuras de dominación a las que alude ese concepto aparecen fragmentadas en instituciones, niveles, dimensiones y densidades muy diversas –a veces imbricadas con asociaciones secundarias o empresas privadas– capaces de acoger proyectos y vínculos personales o colectivos y de ser aprovechadas –al menos en sus niveles inferiores– por agentes contestatarios o disidentes. Sin negar la existencia de políticas generales en la materia que nos ocupa, reconociendo la hegemonía de fracciones y grupos específicos en unas etapas u otras, o incluso su carácter de complejo estructural orientado a la reproducción de la dominación social, el Estado es también un momento de la relación de fuerzas o un campo configurado en función de pujas constantemente renovadas, pero nunca un actor corporativo o burocrático uniforme<sup>35</sup>.

De guiarnos por la pluralidad de aspectos reseñados, podemos concluir que una evaluación práctica de la acción de estas agrupaciones (y movimientos) sociales no debe identificarlos tajantemente con la resistencia a un orden establecido o por el contrario con su normalización e

---

<sup>35</sup> Cf. especialmente Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población, Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica 2006, clases del 1 y 8 de febrero de 1978, y *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*, ídem anterior, 2007, pp. 95-96, y de Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, capítulos 3 y 8.

institucionalización plenas. Si estas agrupaciones son capaces de producirse como agencias de resistencia –en la terminología de la teoría de los sistemas-mundo– o como contrapoderes –en el sentido foucaultiano o neomarxista–, es porque están en relación dialéctica con las agencias de dominación, con los poderes establecidos. Resistencia y dominación, contrapoder y poder, son dos polos entre los cuales corren los agentes y las acciones. Aunque lógicamente algunos estén más cerca de uno que de otro.

**Entrevistas personales utilizadas:**

**(todas con grabación de audio, con excepción de la realizada a Victoria Castro con registro de notas)**

María Laura Tornay, Santa Fe, 25 de julio de 2003.

Gabriela Almirón, Santa Fe, 6 de agosto de 2003.

Luciano Candiotti, Santa Fe, 6 de agosto de 2003.

Victoria Castro, Buenos Aires, 14 de agosto de 2003.

Martín Vega, Santa Fe, 27 de octubre de 2003.

Valeria Silva, Santa Fe, 29 de octubre de 2003.

Lucila Puyol, Santa Fe, 21 de octubre de 2004.

Natalia Slepoy Benítez, Madrid, 7 de diciembre de 2005.

Paula Frede Flesler, Madrid, 14 de diciembre de 2005.

Marianela Gelli, Madrid, 14 de diciembre de 2005.

Juan Villarreal, Barcelona, 16 de diciembre de 2005.

Gabriela Bettini, Madrid, 26 de diciembre de 2005.

Laura Bálsamo, Montevideo, 23 de mayo de 2008.

Matilde Ledesma, Marisa Busakr, Alejandra y Sandra, Montevideo, 28 de mayo de 2008.